

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

9313 Orden ECD/759/2017, de 19 de julio, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional al Fomento de la Lectura correspondiente a 2017.

Por Resolución de 19 de mayo de 2017, la Dirección General de Industrias Culturales y del Libro convocó el Premio Nacional al Fomento de la Lectura correspondiente a 2017, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En esta disposición se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 284/2017, de 24 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, he tenido a bien disponer los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional al Fomento de la Lectura correspondiente a 2017, serán los siguientes:

Presidente: Don Óscar Sáenz de Santa María Gómez-Mampaso, Director General de Industrias Culturales y del Libro.

Vicepresidente: Don Javier Pascual Echalecu, Subdirector General del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

Propuestos por las entidades correspondientes:

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE): Don José Manuel Alonso López.

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Radio y Televisión de España: Doña Ascensión Marín Labella.

A propuesta de la Asociación de Editores de Revistas Culturales de España (ARCE): Don Manuel Ortuño Armas.

A propuesta del Consejo Escolar del Estado: Doña María Jesús del Río Alcalde.

A propuesta del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid: Doña María Soledad Sánchez Gómez.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte: Don Óscar López López.

Galardonados en el año 2016:

Don Álvaro Muñoz Guillén (en representación de «La conspiración de la pólvora»).

Doña Ana Garralón de la Torre (en representación de «El blog de Ana Tarambana»).

Secretario con voz pero sin voto: Don David García Rivas, Subdirector General adjunto del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Madrid, 19 de julio de 2017.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.